

No. Contrato

CO-2333-2021

Nombre de la Organización

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
S.A ESP
TGI S.A



Bureau Veritas Certificación
Certificación de Sistemas de Gestión
Informe Auditoría de
Re-certificación

9001:2015 / 14001:2015 / 45001:2018

Bureau Veritas Certificación

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
S.A ESP
TGI S.A

Revisión	Comentario de los cambios	Reviso	Aprobó	Fecha
1	Se crea una herramienta de auditoría en formato Excel con la estructura de los formatos del BMS	ATORO	ATORO	1/06/2015
2	Se incorporan mejoras en interacción de los formatos y se corrigen errores de la primera versión	ATORO	ATORO	1/09/2015

3	Se continua mejorando los formatos en la interacción con la herramienta y se incluyen nuevas normas para ser auditadas con acreditación ONAC	ATORO	ATORO	1/03/2016
4	Se actualiza el RFC de acuerdo a lineamiento del BMS Bureau Ventas	ATORO	ATORO	28/10/2016
5	Mejora en funcionamiento de formatos	ATORO	ATORO	2/02/2017
6	Mejora en funcionamiento de formatos	ATORO	ATORO	10/04/2017
7	Se actualiza formato de NC, programa de auditoria, mejoras en la Herramienta.	ATORO	ATORO	10/07/2017
8	Se incluye en la herramienta de auditoria ISO 39001:2012	ATORO	ATORO	12/03/2018
9	Se incluyen los criterios de auditoria - los documentos del sistema de gestion del cliente	MPR	CPC	16/08/2018
10	Se incluye en el resumen de auditoria y SF17 la norma ISO 45001, NTC 6001 y NTC 555	MPR	CPC	20/03/2019
11	Se incluyen cambios relacionados con el SGSST y otros	MPR	CPC	2/07/2019
12	Se incluyen objetivos para Fase II de acuerdo al procedimiento audit realisation OH&SMS	MPR	CPC	29/08/2019

Confidencial

BVQI Colombia Ltda.

Información de la Organización						
Nombre de la Organización	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A ESP TGI S.A					
Dirección	Carrera 9 N° 73 – 44 Edificio Grupo Energía Bogotá, Piso 1, 2, 3 y 7. Sede Administrativa Bogotá					
Teléfono No.	3165282108		Fax No.	na		
Página Web	www.tgi.com.co					
Contrato(s) No(s).	CO-2333-2021					
Información de Contacto						
Nombre persona contacto	Silvia Higuera Cargo: Profesional SGI		Teléfono No.	3165282108		
Dirección e-mail	silvia.higuera@tgi.com.co					
Información de la Auditoría						
Norma(s)	9001:2015	14001:2015	45001:2015		0	Integrada <input checked="" type="checkbox"/>
Código(s)	28 / 26 / 31E	28 / 26 / 31E	28 / 26 / 31E			Combinada <input type="checkbox"/>
Nº de Empleados	181 (s QMS & EMS) / 364 (OH&SMS)		Nº Turnos	1		
Tipo de Auditoría	Re-certificación					
Alcance de Auditoría	todos los procesos de la organización dentro del SGI - incluidos en plan de auditoría entregado, revisado y aprobado por la organización, parte del presente informe.					
Fecha Inicio Auditoría fase 1 o seguimiento:	na		Fecha Fin Auditoría fase 1 o seguimiento:	na		
Fecha Inicio Auditoría fase 2:	7/02/2021		Fecha Fin Auditoría fase 2:	16/02/2022		
Próxima visita antes de:	1/01/2023		Duración (días) de la próxima visita:	1		
Información del Auditor						
Auditor Líder:	René Cubillos		Iniciales líder:	REC		
Auditor (es) (Miembros de Equipo)	Mariluz Alzate	0	0	0	0	
	0	0	0	0	0	
Especialista	Eliana R/ Jorge A.Ochoa					
Horario de los Turnos	7:30 - 5:30					
Si se trata de una auditoria "multi-site", se establece un Apéndice relacionando todos los emplazamientos relevantes y/o centros remotos establecidos y anexos al informe de auditoría.						

Distribución

Cliente / Equipo Auditor / Oficina BV Certificación

Resumen de los hallazgos de la auditoria					
No. De No conformidades registradas:		Mayores:	0	Menores:	0
¿Se requiere una Auditoría Extraordinaria?		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Duración de la Auditoría Extraordinaria:		0 día(s)
Fechas reales de la auditoria extraordinaria:		Inicio:	0	Final:	0
Observaciones auditoria extraordinaria:		na			
Recomendación del equipo Líder					
Normas (s)		Recomendación			
9001:2015		Tramitar			
14001:2015		Tramitar			
45001:2018		Tramitar			
0					
Equipo Líder (1):		Auditor (es) Miembros del equipo			
René Cubillos		Mariluz Alzate	0	0	
		0	0	0	
		0	0	0	
		0	0	0	
		0	0	0	
Alcance de Certificación junto con la no aplicabilidad (declaración de alcance debe ser verificada y aparecerá en el siguiente espacio)					
<p>Comercialización del servicio de transporte de gas y diseño, construcción, operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión del sistema de transporte de gas natural Carrera 9 N° 73 – 44 Edificio Grupo Energía Bogotá, Piso 1, 2, 3 y 7. Sede Administrativa Bogotá No aplicabilidad ninguna</p>					
Alcance Sitio 1:	Comercialización del servicio de transporte de gas y diseño, construcción, operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión del sistema de transporte de gas natural / Centro Operacional de Gas Barrancabermeja - Distrito I / Kilómetro 1 de la vía a Galán, Municipio de Barrancabermeja –Santander.				
Alcance Sitio 2:	Comercialización del servicio de transporte de gas y diseño, construcción, operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión del sistema de transporte de gas natural / Estación de Compresión de Gas de Barrancabermeja Kilómetro 1 de la vía a Galán, Municipio de Barrancabermeja –Santander.				

Alcance Sitio 3:	Comercialización del servicio de transporte de gas y diseño, construcción, operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión del sistema de transporte de gas natural / Centro Operacional de Gas Cogua –Distrito III Sabana - Kilómetro 4 vía Zipaquirá Ubaté Costado derecho Sector Los Cerros, Cogua		
Alcance Sitio 3:	Comercialización del servicio de transporte de gas y diseño, construcción, operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión del sistema de transporte de gas natural / Estación de Compresión de Gas Puente Guillermo / Vereda Otero del Municipio de Puente Nacional, Santander aproximadamente a 400 metros de la válvula de derivación Otero del gasoducto Cusiana – El Porvenir – La Belleza en el PK 188 (PK 0 en Cusiana).		
Para ISO 27001 indique declaración de aplicabilidad, numero de versión y fecha:	na		
El documento de existencia legal concuerda con la dirección y nombre de la empresa (marque con una X):	x	El objeto social tiene relación con el alcance del Sistema de Gestión (marque con una X).	x
Comentarios de la revisión del documento de existencia legal:	Se evidencia relación de las sucursales, dirección principal y sitios, objeto coinciden con las verificadas en el ejercicio auditoria.		

Acreditación:	ONAC				
Nº de Certificados requeridos:	1				
Idiomas:	Esp				
Motivo para emitir el Certificado:	cumplimiento de los requisitos				
Instrucciones Adicionales (instrucciones adicionales para el certificado o información para la oficina):					
<p style="text-align: center;"><i>Auditoría Recertificación ejecutada en cuatro (4) de los veintitres (23) sitios totales. 100% remoto en cumplimiento de requisitos legales por pandemia la organización cuenta con 23 sitios que incluyen las Estaciones compresoras y Centros de Operación a nivel nacional</i></p>					

RESUMEN DE AUDITORIA

Objetivos de la auditoria:

Objetivos generales:

- a) Determinar la conformidad del sistema de gestión de la organización, o parte de dicho sistema, con los criterios de auditoría.
- b) Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales asociados al sistema de gestión objeto de auditoria.
- c) Evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización es capaz de cumplir los objetivos especificados del sistema de gestión.
- d) Identificar las áreas en las que la organización puede tener mejoras potenciales del sistema de gestión.

Objetivos de la fase 1:

- a) Revisar la información documentada del sistema de gestión de la organización.
- b) Evaluar las condiciones específicas del sitio e intercambiar información con el personal de la organización con el fin de determinar el estado de preparación para la etapa 2.
- c) Revisar el estado de la organización y su grado de comprensión de los requisitos de la norma, en particular en lo que concierne a la identificación del desempeño clave o de aspectos, procesos, objetivos y funcionamiento significativos del sistema de gestión.
- d) Recopilar la información necesaria correspondiente al alcance del sistema de gestión, que incluye:
 - las ubicaciones de la organización.
 - los procesos y equipos empleados.
 - los niveles de controles establecidos.
 - los requisitos legales y reglamentarios aplicables al sistema de gestión.
- e) Revisar la asignación de recursos para la etapa 2 y acordar con la organización los detalles de ésta.
- f) Proporcionar un enfoque para la planificación de la etapa 2 mediante la comprensión suficiente del sistema de gestión de la organización y de las operaciones del sitio en el contexto de la norma del sistema de gestión u otros documentos normativos.
- g) Evaluar si las auditorías internas y la revisión por la dirección se planifican y realizan, y si el nivel de implementación del sistema de gestión confirma que la organización está preparada para la etapa 2.

Objetivos de la fase 2:

Evaluar la implementación, incluida la eficacia del sistema de gestión de la organización incluyendo:

- a) La información y evidencia de la conformidad con todos los requisitos de la norma de sistemas de gestión aplicable u otros documentos normativos.
- b) La realización de seguimiento, medición, informe y revisión con relación a los objetivos y metas de desempeño clave.
- c) La capacidad del sistema de gestión de la organización y su desempeño en relación con el cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables a éste.
- d) El control operacional de los procesos de la organización.
- e) Las auditorías internas y la revisión por la dirección.
- f) La responsabilidad de la dirección en relación con las políticas de la organización.
- g) Relación entre los requerimientos normativos, política, objetivos de desempeño y metas (consistente con las expectativas en la norma del sistema de gestión aplicable u otro documento normativo), cualquier requerimiento legal aplicable, responsabilidades, competencias de personal, operaciones, procedimientos, datos de rendimiento y hallazgos de auditoría interna y conclusiones.
- h) Para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo confirmar que todos los peligros identificados como significantes son controlados dentro del sistema de gestión.
- i) Verificar que el personal legalmente responsable en sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo con responsabilidades en cuanto al monitoreo de la salud de los trabajadores, representante de los trabajadores y otras responsabilidades en cuanto al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo participaron en la reunión de cierre. En caso de ausencia debe quedar registrada la justificación respectiva.

Objetivos de la auditoría de seguimiento:

El alcance del seguimiento es asegurar el cumplimiento del sistema de gestión del cliente certificado de los requerimientos específicos con respecto a la norma. Este debe incluir:

- a) Auditorías internas y revisión por la dirección.
- b) Una revisión de las acciones tomadas en las no conformidades identificadas durante la auditoría previa.
- c) Tratamiento de quejas.
- d) Efectividad del sistema de gestión revisando el logro de los objetivos del cliente certificado
- e) Progreso de actividades planeadas enfocadas al mejoramiento continuo
- f) Control operacional continuo
- g) Revisión de cualquier cambio, y
- h) Uso de logo y/o cualquier otra referencia de la certificación.

Objetivos de la auditoría de recertificación:

El alcance de la auditoría de recertificación es evaluar el cumplimiento continuo de todos los requerimientos de la norma del sistema de gestión (u otro documento normativo relevante). El propósito de la auditoría de recertificación es confirmar la conformidad continua y efectividad del sistema de gestión como un todo y su relevancia continua y aplicabilidad para el alcance de la certificación.

Esto debe incluir lo siguiente:

- a) La efectividad del sistema de gestión en su totalidad, a la luz de los cambios internos y externos y su relevancia continua y aplicabilidad al alcance de la certificación.
- b) Compromiso demostrado de mantener la efectividad y mejora del sistema de gestión para maximizar el rendimiento de la organización.
- c) Revisar si la operación del sistema de gestión certificado contribuye al logro de la política y objetivos de la organización.

Nº de no conformidades de la anterior auditoría:	Mayores	0	Menores	0
Nº de no conformidades cerradas:	Mayores	0	Menores	0
Nº de no conformidades abiertas de nuevo:	Mayores	0	Menores	0
Las conclusiones de la revisión de las NC inmediatamente anteriores son:	no se presentan hallazgos no conformes durante el anterior ciclo, en presente auditoria no se presentan hallazgos no conformes, SGI eficas y aborda totalmente sus hallazgos internos			
Verificación del ciclo completo previo de informes de Auditoría de Bureau Veritas Certificación	Inicio de nuevo ciclo recertificación.			
Insumos básicos y planificación inicial: (Actividades/locaciones/procesos/funciones de la organización basados en el plan de auditoría que fue presentado y se acordó con el auditado antes de la auditoría y fueron cubiertos y enumerados en la Sección de Resumen de Auditoría (Matriz de Auditoría) del informe)	todos los procesos de la organización incluidos en el plan, uso de mecanismos remotos 100% teams - personal SGI presente, expertos presentes en procesos misionales. Pruebas conectividad aprobadas previamente por las partes.			

Personas Claves Entrevistadas / Involucradas	
Nombre y Apellido	Departamento / Proceso
Heliodoro Mayorga Moncada	Comercial
Jorge Tinoco	Gestión de proyectos de la infraestructura. Diseño y construcción. G. Cambio
Karen Mejía Araujo	Gestión mantenimiento infraestructura
Camilo Flórez	G. Ambiental / G. SST (COGUA)
Elver Salamanca Sánchez	Mantenimiento de Infraestructura (PUENTE GUILLERMO)
Pedro Alfonso Rincón	G. Ambiental / G. SST (PUENTE GUILLERMO)
Isabel Cristina corrales Castillo	G. del Talento
Angela maría Arango rojas	Administración de la información /Tecnología
Nicolás Rey	Gestión Estratégica
Silvia Juliana Higuera Rodríguez	Planificación y Control del SGI /Auditorías
Pilar Díaz	Comunicación Interna y Externa
Alejandro Díaz	Coordinación de Operaciones y Transporte
Vicente Solano	Gestión mantenimiento infraestructura
Edgar Humberto	Mantenimiento de Infraestructura / Operación de Infraestructura (B/ca)
Ronald Mora Sierra	Gestión Ambiental / G. SST
Pablo Arias Almanza	Mantenimiento de Infraestructura (B/ca)
Fernando Badillo	Gestión Ambiental / G. SST
Marggy Alexandra Vega	Copasst
Gilberto Triviño	G. SST - responsables SG SST -Seguimiento estado de salud
Flor Adela Forero	G. Ambiental
Hallazgos de Auditoría	
<p>El equipo auditor ha realizado una auditoría basada en los procesos, centrada en los aspectos significativos, riesgos y objetivos. La metodología de auditoría empleada ha consistido en entrevistas, observación de las actividades y revisión de documentos y registros</p> <p>La Auditoría en sitio inició con una Reunión de Apertura, contando con la asistencia de altos directivos de la organización.</p> <p>Los hallazgos de auditoría fueron comunicados a la Dirección de la Organización durante la Reunión de Cierre, al igual que las conclusiones finales referentes a los resultados de la auditoría y recomendaciones dadas por el equipo auditor .</p>	
Adecuación de la documentación del sistema de gestión:	La organización ha desarrollado toda la documentación pertinente para su alcance y SGI cumplimiento requerimientos normativos

Alcance del certificado: "Comercialización del servicio de transporte de gas y diseño, construcción, operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión del sistema de transporte de gas natural"

Exclusiones: Ninguna

Registros de validación de alcance BOGOTÁ:

1. CALIDAD:

- Comercialización y Transporte: Ok. se observa Contrato de comercialización y transporte de Gas Natural Nro. TF-52-2021 suscrito entre TGI y Plexa SAS ESP, suscrito el 08/10/2021 firmado por ambas partes, con fecha de inicio del servicio del 01/12/2021 y fecha de finalización del servicio al 30/11/2022. Factura: Ok se observa facturación parcial del servicio en factura electrónica Nro. FI37927 del 04/01/2022, con facturación actividades de transporte de GNV realizadas en el mes de diciembre 2021, por valor \$11.735.000.

- Diseño: El diseño y desarrollo de los proyectos, se encuentra determinada en el procedimiento de planeación de proyectos de infraestructura código G-GDP-002 vs 02 del 28/09/2020. Se observa en presentación, análisis de la propuesta publicada por MME bajo la Resolución 40304 del 15/10/2020, se observa registro de análisis de requerimientos del cliente, para asegurar la entrada en operación para el mes de diciembre de 2022. Se observa Memorando de Decisión MD 023-2021 con la aprobación del proyecto IPAT Compresor Ramal Jamundí y cronograma de actividades a desarrollar para su implementación, aprobado por en febrero 2022 por Juan Carlos Duque (GPR). Se observa salidas generadas como: Desarrollo de reunión conjunta entre GDS, GEA, CPR y GAR con el fin de revisar el D&D elaborado, así como el plan de acción ante la posibilidad de ocurrencia de materialización de riesgos sociales y ambientales del proyecto IPAT, con fecha de reunión y ejecución de enero 2022. Se observa ingreso de salida del D&D en el portal de proyectos TGI, al cual tienen acceso los miembros del comité de proyectos y demás partes interesadas en el proyecto.

- Construcción, Operación y Mantenimiento: Ok. Contrato: Se observa contrato de construcción, operación y mantenimiento del punto de salida Nro. CO&M-05-2021 suscrito entre TGI y el cliente Gas Natural Cundiboyacense SA ESP, firmado el 12/08/2021, con una duración de cuatro (4) meses para la Construcción del punto de Salida, contados a partir del

Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación):
(Para ISO 22000 tener en cuenta estudios HACCP)

cumplimiento de cualquiera de los siguientes eventos: aceptación de la oferta de trabajo de construcción cuando aplique para adicionales o a partir de la suscripción del contrato; y con una duración de diez (10) años a partir de la fecha de entrada en operación. Se observa contrato firmado por ambas partes, por un valor total de \$77.369.973 para construcción punto de salida y de \$18.932.252 para el costo de obras adicionales. Facturación: Ok se observa factura electrónica de venta Nro. SD5680 del 10/09/2021, por el concepto del pago del 25% de la construcción del punto de salida PK-65+300 del gasoducto Teatinos – Belencito, municipio de Duitama, por valor de \$19.342.493.

2. AMBIENTE:

Se observa cumplimiento en disposiciones contenidas en el Manual HSE y Social para contratistas y proveedores código M-ASI-002 vs 10 del 06/09/2021, con la revisión de controles aplicados por el Contratista Valoración Económica Ambiental - VEA-, para el proyecto: Cruce del Rio UPIA, con fecha de inicio de marzo 22 de 2019 y fecha de finalización de Diciembre 2021.

- Alcance del proyecto: Diseño, compras, construcción y puesta en operación del cruce subfluvial Rio Upía, a la altura de los municipios de Barranca de Upía y el asentamiento de Aguaclara. Reposición del cruce mediante perforación horizontal dirigida (PHD) de un tramo del gasoducto Cusiana-Apiay. PK 57+362 y PK 57+856
- Se observa estudio de impacto ambiental para la modificación de la licencia ambiental del gasoducto Cusiana – Monterrey y Ramales Aguazul, Tauramenea y Monterrey cruce Subfluvial – PHD del Rio Upía, con versión final Nro. 03 de marzo de 2019. Se observa en el capítulo 5, los resultados de la evaluación ambiental realizada por el contratista, para la ejecución de actividades. Se valida entre otra información la descripción de actividades a desarrollar, la identificación y valoración de impactos (medio abiótico, biótico y socioeconómico), análisis de impactos acumulativos y sinérgicos y la evaluación económica
- Se observa registro fotográfico de actividades realizado con la comunicada del Poblado de Agua Clara para la identificación de impactos, así mismo se observa talleres de identificación de impactos ambientales realizado con personas de la comunicad Vereda Nueva Zelandia, Vereda la Guileña y Vereda San Ignacio (comunidad afectada por la intervención a realizar).
- Dentro de estudio de impacto ambiental se observa contenida la tabla 5.3. con los

	<p>resultados de la id de impactos, con su correspondiente calificación, allí se observa entre otros:</p> <p>Factor Ambiental: Morfología Impacto ambiental: Cambio en la geoformas del terreno</p> <p>Factor Ambiental: Calidad del aire Impacto ambiental: cambio en la concentración de gases, en la concentración de material articulación y generación de olores ofensivos</p> <p>Factor Ambiental: Flora Impacto ambiental: Alteración de especies de flora endémicas, amenazadas y/o vedadas, modificación de la estructura y composición florística de la cobertura natural</p> <p>- Dentro de los controles evidenciados por la organización TGI en la ejecución del proyecto y alineado a lo descrito en el estudio de impacto ambiental para la modificación de la licencia ambiental del gasoducto Cusiana – Monterrey y Ramales Aguazul, Tauramenea y Monterrey cruce Subfluvial – PHD del Río Upía, con versión final Nro. 03 de marzo de 2019, se observa las siguientes licencias:</p> <p>- Licencia Ambiental bajo Resolución N° 02517 del 23/12/2019 expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA- a Transportadora De Gas Internacional SA ESP, por la cual se modifica la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 218 del 2 de agostos de 1994, y se toman otras disposiciones. Se observa en el Art. 2° la autorización de adición de la siguiente infraestructura, obras y actividades para la construcción y operación del Cruce por PHD del Río Upía (incluye relación/descripción de obras autorizadas)</p> <p>- Resolución Nro. 500.36.20.1180 del 21/12/2020 expedida por CORPORINOQUIA, por la cual se otorgan unos permisos ambientales y se dictan otras disposiciones, expedida a Transportadora De Gas Internacional SA ESP, se observa en el artículo primero la autorización para la ocupación de cauce temporal, sobre las fuentes hídricas localizadas en el proyecto “construcción del cruce subfluvial por perforación dirigida horizontal PHD en el Río Upía, en el marco del proyecto “Gasoducto cuasina – Monterrey y los ramales de Aguazul, Tauramena y Monterrey (incluye tabla de coordenadas de localización de obras de ocupación de cauce).</p> <p>- Resolución Nro. PS-GJ.1.2.64.21.0863 del 5/01/2021 expedida por CORMACARENA a</p>		
<p>Para ISO 22000 indique que criterio tuvo en cuenta para seleccionar los proyectos a auditar:</p>	<input type="checkbox"/> Cantidad de proyectos	<input type="checkbox"/> Condiciones criticas entorno	<input type="checkbox"/> Tamaño Operación
<p>Nivel de Integración: (En caso de una auditoria de sistemas de gestión integrado)</p>	<p>alto. Documentos, matrices, política, objetivos, programas, planes de trabajo, riesgos y oportunidades, formación, inducción, contexto, auditorías, revisión por la dirección en calidad, ambiente, sst.</p>		

Cumplimiento de los compromisos de la Política y Objetivos:

Política del S.G.

Se observa documentada bajo el nombre "Política de sostenibilidad", en la cual se incluye:
Declaraciones de Compromiso

1. Proteger la seguridad y la salud de todos los colaboradores directos y contratistas, independientemente de su forma de contratación, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos, y estableciendo controles que contribuyan a la generación de condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, enfermedades y deterioro de la salud relacionada con el trabajo.
2. Dar cumplimiento a la legislación aplicable en gestión ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo, así como otros requisitos que las empresas del Grupo Energía Bogotá suscriban.
3. Gestionar de manera temprana y bajo el principio de precaución, los riesgos, impactos y oportunidades que se puedan generar en materia ambiental, social, y de seguridad y salud en el trabajo, derivados de nuestra operación.
4. Realizar un relacionamiento genuino, oportuno y permanente, que consolide la confianza con nuestros grupos de interés; promoviendo el diálogo y la participación en un marco de respeto a la diversidad y multiculturalismo de las regiones y países donde hacemos presencia.
5. Contribuir responsablemente al desarrollo cultural y social, y al crecimiento económico de las comunidades, con acciones que retribuyan beneficios socioeconómicos y ambientales medibles en las zonas donde hacemos presencia. Contribuir responsablemente al desarrollo cultural y social, y al crecimiento económico de las comunidades, con acciones que retribuyan beneficios socioeconómicos y ambientales medibles en las zonas donde hacemos presencia.
6. Gestionar alianzas estratégicas con actores públicos, privados y de la sociedad civil, que compartan propósitos de progreso y bienestar para las comunidades con el fin de contar con aliados comprometidos con la competitividad, la equidad, la construcción de valores públicos como la

Descripción de la conformidad y capacidad del sistema de gestión:

<p>General: (Descripción general de la Organización, de su contexto y de las acciones para abordar los</p>	<p>TGI es una organización dedicada a Comercialización del servicio de transporte de gas y diseño, construcción, operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión del sistema de transporte de gas natural Carrera 9 N° 73 – 44 Edificio Grupo Energía Bogotá, Piso 1, 2, 3 y 7. Sede Administrativa Bogotá / centros de operación y estaciones compresoras - Centro Operacional de Gas Cogua –Distrito III Sabana - Kilómetro 4 vía Zipaquirá Ubaté Costado derecho Sector Los Cerros, Cogua Estación de Compresión de Gas Puente Guillermo / Vereda Otero del Municipio de Puente Nacional, Santander aproximadamente a 400 metros de la válvula de derivación Otero del gasoducto Cusiana – El Porvenir – La Belleza en el PK 188 (PK 0 en Cusiana). Estación de Compresión de Gas de Barrancabermeja Kilómetro 1 de la vía a Galán, Municipio de Barrancabermeja –Santander. Centro de Operación Barrancabermeja Kilómetro 1 de la vía a Galán, Municipio de Barrancabermeja –Santander. Comprensión de la Organización y de su Contexto • Metodología y frecuencia aplicada: Anualmente la organización contrata un estudio para profundizar los diferentes factores que afectan a TGI contratado con Centro Regional de Estudios de Energía - CREE con fecha del 29 de noviembre e2021. Se observa documento con nombre “Futuro Energético y Escenarios TGI”, con los resultados de análisis del contexto basado en cuatro escenarios: Desarrollo tecnológico y Entornos regulatorios para enfrentar un escenario de Colapso, Transformacional y un escenario intermedio “de vuelta al pasado”. Se observa registro de Matriz de priorización (con inclusión de temas estratégicos adicionales para la agenda 2022). Esta información ha sido utilizada como punto de partida para la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades en la organización. En el análisis de esta información, se traza entre otros, la continuidad en estrategias definidas en el 2020 dado que el estudio muestra una demanda de gas natural creciente a 2050 y su posibilidad de integración con otros tipos de energía generadas: Carbón, gas natural, CCS, H2, líquidos, Hidrogeno, energía solar, energía eólica, baterías Se observa entre otras, las siguientes cuestiones identificadas:</p>
--	--

riesgos y oportunidades, también debe mencionar los sitios y locaciones cubiertos en la auditoría)

Calidad

- Cuestiones internas identificadas: Comercialización de suministro a través de contratos de largo plazo.

- Cuestiones externas identificadas: Regulación necesaria para la salida de nuevas fuentes de oferta – CBM, y NCs, OS. Mayor flexibilidad regulatoria para definir tarifas de conexión a pozos de campos menores y mayores

Ambiente

- Cuestiones internas identificadas: Los instrumentos diseñados y la senda plasma para la óptima descarbonización.

- Cuestiones externas identificadas: Desarrollo de tecnologías y la regulación del MLNG para generación, sustitución de leña y el uso de gasoductos virtuales.

SST

- Cuestiones internas identificadas: Infraestructura de importación a tiempo, incluida la adecuada distribución de riesgos. Inventario y disponibilidad de recursos para H2, almacenamiento de CO2 y H2 y disponibilidad de H2O

- Cuestiones externas identificadas: Desarrollo de la política y regulación para el transporte y utilización de CO2

Ok

Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes

Interesadas

• Metodología aplicada:

En el año 2021 se realizó una actividad de identificación de partes interesadas, tomando como punto de partida la guía de relacionamiento contenida en el Centro Regional de Estudios de Energía - CREE con fecha del 29 de noviembre 2021. Se realizó un taller con las diferentes áreas de la organización, para la identificación de los grupos de interés correspondientes (Actividad liderada por consultor contratado CONTREEBUTE, enmarcada en la ejecución de las siguientes etapas:

1. Definiciones iniciales
2. Marcos de referencia
3. Identificación de temas

Acciones para abordar R&O – Determinación de R&O – Planificación de las acciones riesgos y oportunidades - en valoración de riesgos de operación- integridad/confiabilidad- herramienta PIDT Risk Assessment - características mecánicas y condiciones operacionales- para cada segmento de la infraestructura transporte gasoducto- evaluando probabilidad y consecuencia -nivel de riesgos por segmento- aumentar niveles de seguimiento mantenimiento actividades.

Entrevista copasst - Marggy Alexandra Vega - gerencia abastecimiento - suplente presidente - Diego Francisco Páez - representante empresa / Ruth del Carmen Contreras rol secretaria copasst - actividades participación - mediante comité mensual se comunica plan de trabajo anual- revisión de indicadores del sgsst - mediante reuniones mensuales de vigía en centros de trabajo- surgen necesidades o expectativas planteadas en copasst principal- comunicación entre procesos responsables- acta 29abr2021- recibo de formación de gestión del riesgo / acoso laboral- seguridad vial- escenarios virtuales cursos copasst- reunión mensual charlas realizadas por proceso SST- /visitas a centro de trabajo- inspección- revisión de los controles operacionales sst en sitio- presenta informe copasst-registros de inspecciones sst copasst 24mrz2021 - 15oct2021 /vigencia copasst 2020 - 2022 acta de 21mrz2021 cambio por salida de personal - actas de conformación de 24ags2020- suplentes representantes- nombramiento presidente y secretaria. describe responsabilidades -para 2022 describe plan de trabajo copasst 06ene2022 cambio de presidente - designado por presidente compañía. en acta ene2022 rendición de cuentas año 2021 participación capacitación / estrategias - participación en investigación AT-seguimientos al sgsst dotación, auditorias -atención covid-revisión por dirección. reuniones copasst res2013 - participación en acciones mejora / correctivas en sedes distritos -recomendaciones del copasst al sgsst. /plan de trabajo 2022 acta ene2022 proyecta visita a distritos- formación en investigación - metodología taproot- Seguimiento a indicadores, acciones de mejora- elección nuevo copasst 2022 -2024- / indicadores de seguimiento.

identificación de peligros - Estación de Compresión de Gas de Barrancabermeja Kilómetro 1 de la vía a Galán, Municipio de Barrancabermeja –Santander. - Alcance operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión del sistema de transporte de gas natural / Estación de Compresión de Gas de Barrancabermeja Kilómetro 1 de la vía a Galán,

Planificación:

Municipio de Barrancabermeja –Santander. / matriz identificación de peligros estación Barrancabermeja- actualizada 31ags2021- GTC45.2012 aceptables con control específico -- actividades de mantenimiento y operación - peligros biológico por picaduras / virus- hongos - mordeduras / picaduras- - programa gestión riesgo biológico- / de terceros mecánicos y naturales -uso de herramientas para instalación de señalización / uso EPP-Inspección de herramientas mantenimiento de herramientas- mantenimientos seguridad mecánicos. trabajo en alturas- explosión situación de emergencias plan de emergencias - inspección de herramientas / capacitación / EPP para las actividades -permisos de trabajo dentro del programa protección contra caídas - áreas de succión y medidores- compresores - drenajes corrección / mecánicos uso de herramientas - biomecánicos - tecnológicos fugas y derrames- planes de emergencia. Operadores relación medición de equipos mecánicos, biológicos / se relaciona matriz para covid19 evaluación de riesgo biológico por contacto / matriz para trabajo en casa.

Riesgos y oportunidades (aspectos (peligros) - Matriz Dofa ambiental de 29jul2021 análisis interno y externo riesgo en falta implementación de acuerdos entre áreas de la empresa para implementar proyectos ambientales / involucrar la subdirección ambiental en formulación y evaluación de los proyectos- por operación ineficiencia operacionales que pueden generar mayores consumos energéticos- controles / oportunidad involucrar a diferentes vicepresidencias en la reducción de huella de carbono.

- matriz de riesgos de proceso SST inadecuado gestión de los peligros riesgos - incumplimientos a legislación sanciones parte de entes de control - controles implementación de controles procedimientos. seguimiento periódicos- / gestión ambiental /seguimiento a riesgos en mrz2021- riesgo sanciones a cumplimiento legal ambiental -evalúa causas, consecuencias y controles- licencias y autos ANLA- Cumplimiento con Corporaciones - seguimiento trimestral-

planificación de las acciones / control operacional -Dentro de la matriz identificación de peligros / identificación de aspectos ambientales establece controles operacionales - planificados mediante programas - informe calidad de aire estación Barrancabermeja-desde 11dic2021 a 30dic2021 - por proveedores -MCS fuentes sin operación- - para 2020 realizado por proveedor AMBIENCIQ- (nov2020)- resultados dentro de los parámetros establecidos en

res2254 de 2017- registros de capacitación al personal 25oct2021- 23spt2021 plan integral residuos -01spt2021 formación energía limpia. / formación sustancias químicas 23nov2021 - 26nov2021separación residuos código de colores.

manifiesto de carga residuos peligrosos 10my2021 Albedo E.S.P by Veolia- certificado disposición residuos sept2021 49kg residuos proveedor Liderazgo ambiental- E.S.P- Aguas residuales doméstica 7530kg - 9dic2021.

preparación para emergencias- registros inspección extintores realizado jun2021- actividad de mto periódico- inspección de botiquín nov2021- / capacitación reglas que salvan vidas de 19jul2021- medios virtuales- 28jun2021- simulacro ambiental y sst 29nov2021. informe accidente de trabajo a trabajador- vehículo - traslado a personal- prueba de alarma visual /sonora- comité operativo de emergencias -simulacro oc2021 derrame sustancias química en oficinas - personal administrativo/servicios generales-

plan de emergencias centro estación operacional Barrancabermeja vulnerabilidad metodología FOPAE- -nido sísmico- alta vulnerabilidad- incendios probables- fuga de gas probable accidentes- plan de contingencias / plan gestión de riesgo fuga de gas / derrame- expediente 69 licencia Ambiental - plan de gestión de riesgo -cap manejo de desastres- evacuación rescate- y atención- equipos sensores que permiten monitoreo y detección de posible emergencia - equipos en estación compresora - Flor Adela Forero - plan de gestión del riesgo manejo de emergencias - continuidad -comités gestión de riesgo municipal- comunicación agentes de control de emergencias-

Matriz de identificación aspectos ambientales- Centro de operaciones Barrancabermeja- actualizada fbr2021. para actividades mto válvulas generación de ruido- generación de residuos peligrosos incorrecta disposición de los residuos -generación de emisiones gas metano / / City Gates generación de residuos peligrosos pequeñas cantidades grasas aceites y accesorios - programa gestión ambiental - gestión de residuos - generación de emisiones quema de gas Natural TEA - Generación de gases emisiones - contaminación de aire- -mto cromatógrafo generación de residuos aprovechables /peligrosos generación emisiones atmosféricas / Operación del Centro generación de ruido aumento en decibeles- generación de residuos peligrosos / como significativos negativos generación de ruido emisión atmosférica aumento de decibeles- emisiones de metano gases efecto invernadero-

Continúa planificación:

gasoducto generacion de gases cn4 incremento erecto invernadero- generacion de ruido en áreas ejecución de matto- positivos generación de empleo en zonas de influencia / re-vegetalización y reforestación. posible emergencia por rotura o atentado a gasoducto- plan de emergencias - emisión gases efecto invernadero. planes de gestión riesgo de desastres- inspecciones a tuberías / herramienta inteligente -construcción obras de protección- válvulas de seccionamiento /compensaciones huella de carbono- bonos. / Matriz peligros actualizada 26oct2021 - para personal mantenimiento en el Centro de Operación Barrancabermeja identifican riesgos biológicos por picaduras. Mordeduras-covid19- / mecánicos uso de herramientas locativos superficies de trabajo- caídas mismo nivel- golpes- heridas contusiones- derrumbes quemaduras- alteraciones de órganos y sentidos- seguridad accidentes de tránsito derivado de traslados - programa de seguridad basado en el comportamiento- explosiones - mediciones de gas atmosféricas en zona de trabajo - plan de emergencias - para actividades no rutinarias, rutinarias y de emergencia- actividades de inspección, calibración físicos por ruido -SVE Hipoacusia actividad trabajo en alturas caídas, fracturas lesiones, programa trabajo en alturas- para cromatógrafos actividades uso de herramientas y maquinas componentes- mecánicos- Seguridad basado en el comportamiento. CityGATE seguridad tecnológicos fugas - quemaduras, intoxicación - mediciones de atmosferas en la zona de trabajo- vistas a sitios de operaciones mantenimiento- uso de vehículos accidentes de tránsito muerte, fracturas y otros Plan estratégico seguridad vial. Sustancias químicas - operación y mantenimiento de infraestructura exposición a polvos orgánicos e inorgánicos -Programa seguridad química- EPP media cara y trajes tyvek - capacitación e inspección PON manejo de sustancias químicas -caracterización de sustancias químicas. lavajos portátiles- para Ambiental- registros de entrega residuos a proveedores - informe calidad de aire estación Barrancabermeja-desde 11dic2021 a 30dic2021 - por proveedores -MCS fuentes sin operación- SST -Uso herramienta Soluquim- inventario de sustancias químicas- 219 - hojas datos de seguridad- etiquetas sistema GA- cartilla SGA- / uso códigos QR fichas datos seguridad- manejo de emergencias por derrames -almacenamiento en tanque NFPA 704/ PON caso de derrame/fuga -proyecto transformación cultural 2021 2022 - programa basado en comportamiento- inspección de superficies- identificación de riesgos- gestión de riesgos

8.1. Planificación de la venta:

Se observa planificación de actividades en documento procedimiento Negociación, suscripción código P.GEC.011 vs 7 del 10/11/2016

El proceso tiene objetivo principal es venta de servicios a productores y comercializadores a quienes se les vende servicios de transporte de gas natural. El gas comercializado está en boca a pozos y se debe llevar al destino pactado.

Se cuenta con una infraestructura de 4000 km dividido en tramos los cuales están ya concesionados.

Se cuenta con una plataforma propia desarrollada por la organización, para la recepción de solicitudes y a través del correo solicitudes.transporte@tgi.com.co

Los clientes llegan a la organización mediante:

- Licitaciones- Adjudicaciones Directas - Contrataciones antiguas vigentes

Se verifica capacidad para atención de requerimientos y se legaliza la contratación con los clientes. Ok

acomercial / Venta

Muestra 1: VENTA DE TRANSPORTE DE GAS

1. Numero de Solicitud: 439 del 2021/09/06

2. Remitente/Cliente: PLEXA SAS ESP

3. Tramo: CUSIANA - COGUA

4. Fecha Limite de Respuesta por parte de TGI: 2021/08/31

5. Fecha de envío de carta de asignación por parte de TGI: 2021/09/24

6. Fecha Limite de Aceptación por parte del Remitente: 2021/10/11

7. Contrato: Ok se observa Contrato de transporte de Gas Natural Nro. TF-52-2021 suscrito entre TGI y Plexa SAS ESP, suscrito el 08/10/2021 firmado por ambas partes, con fecha de inicio del servicio del 01/12/2021 y una finalización del servicio al 30/11/2022

8. Tipo de subasta: Negociación directa

9. Capacidad Contratada: 500 KPDC

10. Solicitud del Remitente: Se observa comunicación por correo electrónico del día

2021/09/06 4:10 pm desde la cuenta kopsina@plexa.co con la entrega del comunicado pdf

con la solicitud Nro. TGI DIC 2021 NOV/2022 con fecha del 06/09/2021 con la relación de

con la solicitud Nro. T.TGI.DIC.2021-NOV.2022 con fecha del 06/09/2021, con la relación de solicitudes de capacidad de transporte desde diciembre 2021 hasta noviembre 2022, incluye la relación de rutas, con capacidad, periodo a realizar, tipo de mercado y sector. Se toma del comunicado de cliente de manera aleatoria la ruta CUSIANA INTERIOR / MOSQUERA para 500 KPCD, periodo 01/12/2021 – 30/11/2022, mercado regulado para el sector GNV

11. Verificación de capacidad por parte de TGI antes de entrega de propuesta al cliente: Ok se observa control de las rutas solicitadas por el cliente en el cuadro control en Excel (publicado de manera actualizada en <https://www.tgi.com.co/operaciones/modalidades-de-capacidad>), con nombre 02.1.BEO.202112 – actualización acorde Creg 126 de 2021, con resultado de capacidad ok para atención a la solicitud de Plexa.

12. Verificación que el Remitente se encuentre inscrito ante el gestor del Mercado (aplicable después del año 2015): Ok se valida en plataforma SEGAS, mediante consulta el registro del cliente Plexa como comercializados de GNV

13. Cargue y actualización de información al SEGAS, SUI y BEO: Ok se valida mediante consulta del contrato Nro. TF-52-2021 suscrito entre TGI y Plexa SAS ESP, suscrito el 08/10/2021 en dichas plataformas.

14. Seguimiento al cumplimiento obligaciones contractuales (Excel): Ok cuadro Excel diligenciado para la muestra tomada, con nombre 02.1.BEO.202112 – actualización acorde Creg 126 de 2021.

15. Entrega de la propuesta al cliente: Ok se observa documento adjunto 07.1.PLEXA_S2021000025 en pdf en correo electrónico enviado por TGI el 2021/10/06 7:14 pm con el asunto "Respuesta solicitud de transporte).

16. Propuesta comercial: Ok con fecha del 04/10/2021, referencia de solicitud de transporte de gas natural Nro. S2021000025, firmado por el Gerente Comercial de TGI, el Sr. Heliodoro

17. Aceptación de la propuesta por parte del cliente: Ok. Se observa en comunicación por correo electrónico del 2021/10/08 10:50 am, el cual incluye la carta en pdf de aceptación de capacidad de transporte, firmado por el Director de Comercialización de energéticos del cliente Plexa, con fecha del comunicado del 02/10/2021.

18. Factura: Ok se observa facturación parcial del servicio en factura electrónica Nro. FI37927 del 04/01/2022. con facturación actividades de transporte de GNV realizadas en el

Implementación y
operación:

mes de diciembre 2021, por valor \$11.735.000.

Muestra 2: VENTA DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMEINTO

1. Cliente: GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE SA ESP

2. Contrato: Ok se observa contrato de construcción, operación y mantenimiento del punto de salida Nro. CO&M-05-2021 suscrito entre TGI y el cliente Gas Natural Cundiboyacense SA ESP, firmado el 12/08/2021, con una duración de cuatro (4) meses para la Construcción del punto de Salida, contados a partir del cumplimiento de cualquiera de los siguientes eventos: aceptación de la oferta de trabajo de construcción cuando aplique para adicionales o a partir de la suscripción del contrato; y con una duración de diez (10) años a partir de la fecha de entrada en operación. Se observa contrato firmado por ambas partes, por un valor total de \$77.369.973 para construcción punto de salida y de \$18.932.252 para el costo de obras adicionales.

3. Solicitud del cliente: Ok se observa comunicación del cliente Gas Natural Cundiboyacense, enviado el 2021/04/09 desde la cuenta lhsanchez@grupovanti.com. Se observa entre lo requerido por el cliente: Gasoducto: GBS vereda San Lorenzo en Duitama

4. Punto de salida: Ok PK65+300 del Gasoducto Teatinos – Belencito, municipio de Duitama

5. Visita al cliente para confirmación de requisitos: Ok se observa acta de reunión Gestión de proyectos código o F-ACE-009 vs 01, con fecha de visita realizada en el municipio de Duitama al punto de salida Vanti de 4" del 23/04/2021, se observa registro de firmas de las personas asistentes a la visita.

6. Resultado de Factibilidad: Ok. Se observa en correo electrónico del 26/04/2021 con el formato adjunto F-GEC-007 Respuesta factibilidad construcción punto Duitama II, con aprobación por parte del Sr. Julio Francisco Mora, Vicepresidente de Operaciones. Se observa identificado actividades como trabajo en caliente, volumen máximo de diseño 549 KPDC, diámetro de 4", 60 psig de precesión de entrega en el punto de salida, entre otros datos contenidos en el resultado de factibilidad.

7. Entrega de la propuesta al cliente: Ok comunicado del 19/05/2021 por valor total de \$77.369.973 para la conexión en caliente de 4", válvula de corte de 4" ANSI 600 sin actuador y caseta de protección.

8. Aceptación de la propuesta por parte del cliente: Ok. Se observa en correo electrónico con la entrega del comunicado Nro. 10153620-523-2021 Aceptación cotización punto de salida Duitama con fecha del martes 08/06/2021

9. Facturación: Ok se observa factura electrónica de venta Nro. SD5680 del 10/09/2021, por el concepto del pago del 25% de la construcción del punto de salida PK-65+300 del gasoducto Teatinos – Belencito, municipio de Duitama, por valor de \$19.342.493. Ok

8.2.4 Cambios en los requisitos para los productos y servicios

Los cambios en la venta se identifican en documento contractual establecido con los clientes (contratos u ordenes de servicios):

Se valida cumplimiento con revisión de

Muestra 1: CAMBIO EN UNA SOLICITUD:

1. Cliente: GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE SA ESP

2. Solicitud del cambio: Ok. Se observa en correo electrónico enviado el 2021/04/09 desde la cuenta lhsanchez@grupovanti.com, en el cual el cliente manifiesta: “Debido a los inconvenientes con el predio donde tenemos la solicitud y recibida la factibilidad por parte de TGI, debemos cambiar el punto de solicitud, para la cual se comparte el formato de solicitud.

3. Atención de la solicitud por parte de TGI: Ok se observa en documento Formato de solicitud de conexión para punto de entrada y/o salida, el registro coincidente a los comunicado por el cliente en correo mencionado: Cambio del punto PK-65+294 al punto actual PK-65+300

Muestra 2: CAMBIO EN UN CONTRATO:

1. Cliente: GASES DEL CARIBE SA ESP

2. Cambio en contrato: Ok se observa Otrosí Nro. 01 al contrato Nro. CO&M-04-2021, firmado por ambas partes con fecha del 27/10/2021, para el siguiente objeto del otrosí: “Actualizar la información del PK conforme a la visita de factibilidad técnica realizada en el Transportador y el Remitente y acorde a ello, el plazo para la construcción del punto de salida hasta el 11/01/2022.

3. Comunicación del cambio al personal: Ok Se observa comunicación en correo electrónico con documentos adjuntos (incluye otrosí firmado) enviado al personal el 2021/10/28 8:48 am.

Ok

UN

8.1.

8.3. Planificación del D&D:

El diseño y desarrollo de los proyectos, se encuentra determinada en el procedimiento de planeación de proyectos de infraestructura código G-GDP-002 vs 02 del 28/09/2020.

Se observa actividades de planificación para la maduración y Creación de Valor de Proyectos a ser ejecutadas, de acuerdo a la Fase en que se encuentre cada proyecto (un proyecto inicia en fase I y puede finalizar hasta la fase V), así:

- Fase I: estructuración de la iniciativa (aprobación de opciones técnicas)
- Fase II: Selección de alternativa (aprobación de la mejor alternativa (caso de negocio)
- Fase III: Planeación del proyecto (aprobación del proyecto y su inversión para ejecución)
- Fase IV: ejecución del proyecto (de acuerdo con lo aprobado en el alcance, cronograma y costo)
- Fase V: Cierre y transferencia (de la infraestructura -activos – operando al área responsable).

La organización ha definido los registros a generar en el cumplimiento de cada una de las etapas del D&D, así como las personas responsables de su aprobación. Se observa en ejecución un total de 17 proyectos, sin embargo actualmente la organización no cuenta con ningún proyecto que haya iniciado desde la fase I y finalizado en la V, bajo este nuevo modelo implementado en el año 2020 de “Maduración y Creación de Valor de Proyectos”

Planeación de actividad D&D:

Se observa en presentación, análisis de la propuesta publicada por MME bajo la Resolución 40304 DEL 15/10/2020, se observa registro de análisis de requerimientos del cliente, para asegurar la entrada en operación para el mes de diciembre de 2022. Se observa Acta de Reunión, Diseño, construcción y mejora de la infraestructura, consecutivo Nro. COM-GPR.010 con fecha del 31/10/2020 con los resultados de análisis y toma de decisiones sobre el inicio, desarrollo, cambios y/o aprobaciones de fase de iniciativas de proyecto, firmado entre otros por Presidencia TGI Dr. Jaime Alfonso Orjuela, Vicepresidentes de: Construcción y de operaciones, Gerente de Desarrollo Sostenible, y Gerente de Planeación y Desempeño, entre otros.

Información de entrada del D&D:

Nombre del proyecto: IPAT Aumento Capacidad Ramal Jamundí

Fecha de inicio: 15/10/2020

Finalización: Diciembre de 2022

Fase: III

Objetivo: Incrementar la presión de entrada al ducto por encima de los 1000 psig y permitir llevar cerca de 6 MPCD de gas natural desde El Cerrito, alimentar algunos municipios del valle del Cauca y llevar 3MPCD en promedio hasta Popayán, de acuerdo al Plan de Abastecimiento propuesto por la UPME

Presupuestos presentado a la CREG: COP\$27.464.220.754

Localización: Gasoducto Mariquita – Cali, distrito VIII

Controles del D&D:

Ok. Se observa registro consolidado en documento “Caso de Negocio” código F-ADI-009 rev 01 elaborado por Jaime M. Becerra, incluye entre otros, registros selección de alternativas de acuerdo a lo arrojado por la Modelación Del sitio donde debe quedar el ramal (perfil de elevaciones sobre el nivel del mar), según lo trazado en el software Gestor Documental de Primavera Unifier. Se observa contenida información sobre el resultado esperado del proyecto (potencia aproximada de 500HP requerida para la atención del requerimiento de suministro de gas desde el Valle del Cauca y 3 MPCD a la ciudad de Popayán. Se observa resultados en la modelación sobre el tiempo del proyecto, costo, recursos de personal requerido, costos eficientes, capacidades de transporte, presiones, etc. Se observa aprobación de controles establecidos en la modelación realizadas por el software Gestor Documental de Primavera Unifier y analizada por el Comité de Proyectos Nro. 61, con fecha de realización del 12/05/2021. Se observa registro de firmas de los convocados a la reunión.

Salidas del D&D:

Se observa Memorando de Decisión MD 023-2021 con la aprobación del proyecto IPAT Compresor Ramal Jamundí y cronograma de actividades a desarrollar para su implementación, aprobado por en febrero 2022 por Juan Carlos Duque (GPR). Se observa salidas generadas como: Desarrollo de reunión conjunta entre GDS, GEA, CPR y GAR con el fin de revisar el D&D elaborado, así como el plan de acción ante la posibilidad de

Continúa
implementación y
operación:

ocurrencia de materialización de riesgos sociales y ambientales del proyecto IPAT, con fecha de reunión y ejecución de enero 2022. Se observa ingreso de salida del D&D en el portal de proyectos TGI, al cual tienen acceso los miembros del comité de proyectos y demás partes interesadas en el proyecto.

Cambios del D&D:

No se observa cambios en lo ejecutado a la fecha en la muestra D&D tomada.

Se observa documento Manual de Contratación rev 4 de noviembre de 2019, en el cual se dispone las normas generales para la adquisición de bienes y servicios (según monto de contratación) mediante contratos y demás negocios jurídicos.

Se observa documento Manual HSE y Social para Contratistas y Proveedores código M-ASI-002 vs 10 del 06/09/2021, en el cual se encuentran las disposiciones y controles Ambientales y de SST que deben seguir los contratistas de Transportadora de Gas Internacional. Este documento hace parte integral de los contratos suscritos entre contratistas y proveedores y TGI, como anexo a este.

Se observa Plan Anual de Contratación y Compras aprobado y ejecutado en la vigencia 2021 con un total de 257 solicitudes de contratación materializadas por valor de 974.110.000.000 de pesos. Se observa borrador de PACC vigencia 2022, pendiente por aprobación de la Junta Directiva.

Modalidades de selección.

a) Solicitud de oferta directa (valor inferior a doscientos (200) SMMLV)

b) Proceso competitivo cerrado (valor superior a doscientos (200) SMMLV e inferior a diez mil (10.000) SMMLV, incluido IVA)

c) Proceso competitivo abierto (valor superior o igual a diez mil (10.000) SMMLV, incluido IVA)

d) Contratación de emergencia: Modalidad de selección aplicable en casos de contratación de emergencia con aprobación del Comité Ejecutivo de Contratación, a más tardar en la reunión siguiente a la fecha de ocurrencia del hecho.

Criterios de evaluación: Incluye factores como precio, plazo, cumplimiento en contratos anteriores, evaluación de desempeño, calidad del bien o servicio, capacidades técnicas, experiencia, organización, cumplimiento ambiental, cumplimiento del SST y talento humano

Entrevista copasst - Marggy Alexandra Vega - gerencia abastecimiento - suplente presidente Diego Francisco Páez - representante empresa / Ruth del Carmen Contreras rol secretaria copasst - actividades participación - mediante comité mensual se comunica plan de trabajo anual- revisión de indicadores del sgsst - mediante reuniones mensuales de vigía en centros de trabajo- surgen necesidades o expectativas planteadas en copasst principal- comunicación entre procesos responsables- acta 29abr2021- recibo de formación de gestión del riesgo / acoso laboral- seguridad vial- escenarios virtuales cursos copasst- reunión mensual charlas realizadas por proceso SST- /visitas a centro de trabajo- inspección- revisión de los controles operacionales sst en sitio- presenta informe copasst-registros de inspecciones sst copasst 24mrz2021 - 15oct2021 /vigencia copasst 2020 - 2022 acta de 21mrz2021 cambio por salida de personal - actas de conformación de 24ags2020- suplentes representantes- nombramiento presidente y secretaria. describe responsabilidades -para 2022 describe plan de trabajo copasst 06ene2022 cambio de presidente - designado por presidente compañía. en acta ene2022 rendición de cuentas año 2021 participación capacitación / estrategias - participación en investigación AT-seguimientos al sgsst dotación, auditorías -atención covid-revisión por dirección. reuniones copasst res2013 - participación en acciones mejora / correctivas en sedes distritos -recomendaciones del copasst al sgsst. /plan de trabajo 2022 acta ene2022 proyecta visita a distritos- formación en investigación - metodología taproot- Seguimiento a indicadores, acciones de mejora- elección nuevo copasst 2022 -2024- / indicadores de seguimiento.

Auditoría Interna

e evidencia documento con nombre Desarrollo de auditorías del SGI código P-GEG-001 vs 08 . Se ha establecido un ciclo de auditorías completo (incluidas todas las sedes y normas) para cada tres años, con auditorías anuales a procesos y áreas priorizadas por Planeación y la alta dirección

Se verifica el cumplimiento en disposiciones documentadas, mediante la revisión del ciclo de auditorías realizadas en el año 2021:

- Programa de auditoria: Ok se observa en documento código F-GEG-012 vs 01 diligenciado para las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, elaborado

Seguimiento y medición:

Seguimiento y medición.

con fecha del 01/01/2021 para la vigencia 21/01/2021 – 31/12/2021.

Se observa plan auditoria elaborado con fecha del 11/01/2022 para la vigencia enero a diciembre 2022, con planificación de los siguientes procesos para ser auditados en el mes de julio del año 2022:

- Planificación y Control del SGI • Gestión de Riesgos• Gestión de Auditoría Interna• Gestión de Comunicaciones• Gestión de Infraestructura y Servicios• Gestión de Abastecimiento• Administración de la nformación Gestión del Talento• Gestión de Proyectos de Infraestructura• Gestión Ambiental y energética• Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo• Gestión de Mantenimiento de la infraestructura• Coordinación de Operación y Transporte•

Criterios de auditoria: Ok se observan establecidos en programa y plan de auditoria.

- Auditores seleccionados y Competencia del auditor: ok se observa auditores internos de la organización: Alexis Garrido, Diana Vega, Edwin Roa, Gisella Ruiz, Javier Díaz (solo para SST) y Linda Martínez. Se observa grupo de personas con certificado de formación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, dado por ICONTEC el día 23/08/2019

- Evaluación a los auditores: Ok se observa en formato código F-GEG-014 vs 04 diligenciado los días 26 de marzo de 2021 a todos los auditores participantes en la actividad.

- Lista de chequeo de auditoria y verificación de requisitos auditados. Ok. Contenido en informes de auditoría.

No conformidades de auditoria: Se observa un total de 2 (gestión abastecimiento y gestión de mediciones) hallazgos de NC identificados durante este ciclo de auditoria interna, los cuales cuentan con acciones implementadas y cerradas con eficacia en formato atención de hallazgos SGI código F-GEG-043 vs 3

- Informe de auditoría: ok se observa un informe por cada proceso auditado, con la relación de los requisitos auditados y hallazgos encontrados. Formato trazado código F-GEG-021 vs 02

- Comunicación de resultados a directivos y trabajadores: ok se observa correo electrónico enviado por Silvia Juliana Higuera Rodríguez el jueves 11/02/2021 a las 6:15 pm con asunto “informe de auditoría interna 2021”, incluye la relación de informes entregados (uno por cada proceso auditado) Ok

Continúa seguimiento y medición:

Calibración de Equipos

Ambiental: NA Los gestores de disposición de residuos contratados por la empresa TGI, hacen uso de sus propios elementos para el pesaje de residuos.

SST: NA. No se observan programas de vigilancia epidemiológicos, que requieran uso de elementos de medición para peso, talla. No se realizan pruebas de alcohol al personal. Ok Indicadores Sistemas de Gestión:

Se observa en documento informe de sostenibilidad 2021 consolidado por el Comité de Desarrollo Sostenible, el seguimiento entre otros a los siguientes indicadores y el registro de análisis de cada uno (corte enero a dic 2021):

Calidad:

1. Cumplimiento ingresos = 108% 2. Cumplimiento Opex = 106.9%3. Continuidad del servicio = 100%4. Ahorro en Capex Proyectos = 105%5. Innovación y digitalización = 91%

Ambiental:1. Disminución emisiones TCO₂eq (base 158.178 Ton CO₂) = 102%2. Consumo energético = 22.86%3. Cumplimiento capacitaciones ambientales = 95.71%4. Cumplimiento legal ambiental = 103.32%

5. Efectividad cumplimiento legal Ambiental = 100%6. Huella de carbono TGI = 770.67&SST:1. Índice de frecuencia accidentes de trabajo (IFI AT) = 100%2. Ausentismo por causa médica: 75%

3. Cumplimiento con requisitos estructurales SST: 105.26%4. Autoevaluación SGSST: 101.05%5. % Cumplimiento legal SST: 105.26% Ok Seguimiento, medición, análisis y evaluación

evaluación del cumplimiento -dentro de la matriz de requisitos legales se realiza la evaluación mediante celdas mecanismo de cumplimiento - si/no 03nov2021 con ARL Colmena-evidencia para la muestra cumplimiento de 100% -evidencias dentro de la matriz de requisitos legales.

Seguimiento, medición, análisis y evaluaciónSeguimiento a indicadores de proceso frecuencia meta 3- frecuencia mensual total 2,4 final 2021 / severidad meta 8 final 2021 7,4 - durante ene2021 fbr2021 mrz2021 sobrepasa la meta - acta de comité 12mrz2021- acciones ante severidad de at / plan de acción.

Mejora:

Revisión por la dirección

Metodología: Se encuentra determinada en el procedimiento Revisión del desempeño del Sistema de Gestión Integrado, código P-GEG-003 vs 06 del 18/02/2020. Anualmente en el mes de marzo, se realiza una revisión del SGI con base en requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, el cual es presentado por el proceso de Desarrollo Sostenible a la Junta Directiva, con los resultados de la gestión de ambiente, de sst y de calidad durante la vigencia previa.

Registro: Se observa Informe de Revisión del desempeño del SGI 2020-2021, con fecha de jueves 11 de marzo 2021, allí se observa cada una de las entradas determinadas en las normas ISO 9001:2015, ISO 14011:2015 e ISO 45001:2018.

Algunas de las salidas documentadas por la organización son:

- Incluir dentro de los cambios que afectan al sistema, la actualización la actualización del manual de contratación que impacta el proceso de Gestión de Abastecimiento. Se procede a incluir en la sección No.7 del presente informe este cambio.

- Se recomienda unificar la matriz de peligros y riesgos para todas las estaciones compresoras de gas. Se revisará esta recomendación con la Gerencia de Desarrollo Sostenible.

- Elaborar un plan de capacitaciones y simulacros por sede operativa (ECG y CO) el cual sea revisado mensualmente por una única persona con el fin de asegurar su cumplimiento e implementación. Se revisará esta recomendación con la Gerencia de Desarrollo Sostenible.

- Detallar mejor como se logra el cumplimiento de los niveles de ruido nocturno 100% y el 90% en el diurno. Esto es una meta que implica grandes inversiones y debe estar aterrizado a la situación financiera actual de la empresa. Se revisará esta recomendación con la Subdirección Ambiental.

- Incluir la retroalimentación de las partes interesadas que se realiza en el marco del análisis de materialidad 2021 la cual incluirá diálogos con los grupos de interés, dentro del SGI.

Agendamiento revisión por la dirección año 2022: Ok. Se encuentra agendado cíclicamente, siendo la siguiente en marzo 2022 (pendiente el planificación del día de reunión), se observa informe revisión por la dirección en borrador, para presentar a la junta directiva del mes de marzo 2022. :

<p>Contiúa mejora:</p>	<p>Comunicación de los resultados de las revisiones por la dirección a trabajadores y sus representantes: Ok se observa en acta de reunión gestión socio ambiental, seguridad y salud en el trabajo, con fecha de realización del 29/04/2021, consecutivo 004, con reunión ordinaria del Copasst. Se observa en la agenda de la reunión, la presentación de resultados de la revisión por la dirección (evaluación del desempeño del sistema) Ok Generalidades/ , No conformidades y acciones correctivas / Mejora Continua Metodología: Se observa en documento control de no conformidades, producto no conforme y acciones correctivas, código P-GEG-002 vs 08. Se cuenta con dos metodologías para análisis de causas: varios porqués y espina de pescado Formato: Se observa registro en Excel con nombre Atención de hallazgos SGI código F-GEG-043 vs 3 Entre los registros generados en la organización, se registra los siguientes: Calidad: Acción de mejora abierta el 04/01/2022 por el proceso de Gestión de Auditoria Interna / Silvia Higuera, con cierre proyectado al 30/09/2022. Hallazgo: En el seguimiento y control al avance de las acciones correctivas, preventivas y de mejora resultado de los hallazgos de auditorías, se identifica la necesidad de mejorar el análisis de cauda y el establecimiento de las acciones que permita no solo corregir el hallazgo, sino tomas diferentes acciones ya sea para cerrar la brecha o para mejorar el proceso. Así mis, es importante asegurar la ejecución oportuna de las acciones definidas y crear nuevos mecanismos que permitan potencializar la identificación de acciones diferentes a los hallazgos de auditoria. SST: Acción correctiva del 09/03/2021 identificada por el proceso de SST, con fecha de cierre con eficacia del 30/05/2021. Hallazgo: Se observa que la política de sostenibilidad, no se encuentra firmada por el representante legal de la organización, incumplimiento con ello disposición legal del Decreto 1072;2015. Se observa análisis de causas y acciones como el asesoramiento para comprensión del Decreto y análisis de cumplimiento por parte de un tercero (Javier Díaz) Ambiente Acción de Mejora del 08/09/2021 por el proceso de Gestión Ambiental, cerrada con eficacia</p>		
<p>Áreas de preocupación Fase 1:</p>	<p>na</p>		
<p>Conclusiones fase 1:</p>	<p>na</p>		
<p>Recomendación de Fase 1 es:</p>	<input type="checkbox"/> Continuar con fase 2.	<input type="checkbox"/> NO Continuar con fase 2.	<input checked="" type="checkbox"/> NO Aplica.
<p>Fortalezas</p>			
<p>Competencia del personal- conocimiento</p>			
<p>contexto de la organización</p>			
<p>uso de tecnologías para alcance auditado</p>			
<p>identificación de peligros sst / aspectos e impactos ambientales - controles</p>			

No Conformidades

NCR 1: (numeral de la norma)	na	Auditor: (3 iniciales- mayúscula)	REC	NORMA(s):	9k/14k/45k
Area: (Proceso)	Sistema de Gestión				
Clasificación:	0				
NO CONFORMIDAD – REQUERIMIENTO ESTÁNDAR AUDITADO	0				
DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	0				
EVIDENCIA OBJETIVA PARA DECLARAR LA NC Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO (MAYOR O MENOR)	0				

NOTA	<p>Las no conformidades de este informe, serán tratadas mediante el proceso de acciones correctivas de la Organización, de acuerdo con los requisitos relevantes de la norma auditada; con acciones que prevengan su repetición y conservando registros completos de las mismas.</p> <p>Las acciones correctivas para tratar las no conformidades mayores identificadas, serán llevadas a la práctica de manera inmediata y se notificará a Bureau Veritas Certificación de dichas acciones, en un plazo de 30 días. Nuestro auditor podrá llevar a cabo una auditoría extraordinaria en un plazo de 90 días para confirmar las acciones tomadas, evaluar su eficacia y determinar si la certificación puede ser concedida o mantenida.</p> <p>La Organización hará llegar a BV Certificación un Plan de Acciones Correctivas para tratar las no conformidades menores identificadas, este Plan será llevado a la práctica por la Organización que mantendrá registros con evidencias de ello.</p> <p>La respuesta a las no conformidades puede ser enviadas bien sea mediante documentos en soporte papel o en soporte electrónico (preferentemente), utilizando el formato de No conformidad incluido en el informe. Esta información deber ser enviado al correo documentacion.bvc@co.bureauveritas.com con copia al Auditor Líder.</p> <p>En la próxima auditoría programada, el equipo auditor de BV Certificación realizará el seguimiento de todas las no conformidades identificadas previamente, para confirmar la eficacia de las acciones correctivas tomadas.</p> <p>Todos los servicios ofrecidos bajo la Acreditación UKAS son realizados bajo el control de gestión de Bureau Veritas Certificación Holding SAS - Sede Reino Unido.</p> <p>Todos los servicios ofrecidos bajo la Acreditación ONAC son realizados bajo el control de gestión de BVQI</p>
NO CONFORMIDADES	<p>La revisión de no conformidades se realiza a través una revisión de oficina. Sin embargo, dependiendo de la severidad de los hallazgos, el auditor puede realizar una auditoría de seguimiento para confirmar las acciones tomadas, evaluar su efectividad y determinar si se recomienda otorgar la certificación o su continuidad, según corresponda.</p> <p>Es recomendable que el cliente provea de una respuesta temprana a fin de que haya tiempo para revisiones adicionales en caso de ser necesarias.</p> <p>Para recertificaciones, el plazo para el tratamiento de no conformidades será definido por el líder del equipo auditor a fin de que las acciones correctivas sean implementadas previo al vencimiento del certificado.</p> <p>b. Contenido previsto de la respuesta</p> <p>La respuesta del cliente ante una NC debe ser revisada por el líder del equipo auditor en tres partes: corrección, análisis de causa raíz y acciones correctivas.</p> <p><u>Corrección</u> Asegurarse de que la corrección responda a la pregunta “¿Es este un caso aislado o no?”, en otras palabras “¿Hay algún riesgo de que esto pueda volver a ocurrir en los otros sitios / departamentos?”.</p> <p><u>Análisis de Causa Raíz</u> Asegúrese de que la causa raíz responda la pregunta “¿Qué aspecto del sistema tuvo que fallar para que el problema ocurra?”.</p> <p><u>Acción Correctiva</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La acción correctiva o el plan de acción correctivo tratan la/s causa/s raíz/raíces determinada/s en el análisis de causa raíz. De no haber definido una verdadera causa raíz no podrá prevenir la repetición del problema. 2. Para poder ser aceptado, el plan debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> - acciones para tratar la o las causas raíz. -identificación de los responsable por las acciones -un cronograma (con fechas) para su implementación -siempre debe incluir un “cambio” en el sistema. Capacitación y/o la publicación de un boletín, generalmente no son cambios en el sistema.

Observaciones:	ninguna
Oportunidades de mejora:	ninguna
Uso del Logo:	Logo- la organización no utiliza logo o marca Bureau veritas . Verificación en web. www.tgi.com.co
Incertidumbre / Obstáculos que podrían afectar la confiabilidad de las conclusiones de la auditoría:	ninguna
Opiniones divergentes (discrepancias) sin resolver entre el Equipo Auditor y el Auditado:	ninguna
Modificaciones del programa y/o plan de auditoría y Justificación respectiva/ Actividades de seguimiento acordadas:	100% remota
Conclusiones:	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión, • La Organización ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento / mejora de su Sistema de Gestión. • La Organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de adecuados objetivos y metas clave de desempeño, y ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución. • El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión. • A través del proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada.
Recomendaciones:	<p>El Equipo Auditor ha realizado una auditoría basada en los procesos, centrada en los aspectos/riesgos significativos y objetivos requeridos por la(s) norma(s). La metodología de auditoría empleada ha consistido en entrevistas, observación de actuaciones, muestreo de las actividades y revisión de documentos y registros.</p> <p>El desarrollo de la auditoría se realizó de acuerdo al plan de auditoría y a la matriz de procesos auditados incluidos en los apéndices de este informe resumen de auditoría.</p> <p>El equipo auditor llega a la conclusión de que la Organización ha establecido y mantenido su sistema de gestión de acuerdo a los requisitos de la(s) norma(s) y ha demostrado la capacidad del sistema para lograr que se cumplan los requisitos para los productos y/o servicios incluidos en el alcance, así como la política y los objetivos de la Organización.</p> <p><u>Declaración de descargo de responsabilidad:</u> la auditoría se basa en un proceso de muestreo de la información disponible y la confirmación del cumplimiento de los objetivos de la auditoría.</p> <p>Por lo tanto, el equipo de auditoría, basado en los resultados de esta auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrado del Sistema, recomienda que la certificación de este Sistema de Gestión sea (marque con una X):</p>

Tramitada	x
Tramitada, sujeta a un plan de acciones correctivas satisfactorias	
Mantenida.	
Mantenida, sujeta a un plan de acciones correctivas satisfactorias.	
Suspendida hasta que se completen unas acciones correctivas satisfactorias.	
Retirada, (se recuerda a la Organización el Procedimiento de Apelaciones definido en las Condiciones de Contrato)	
Este informe es confidencial y su distribución está limitada al equipo auditor, la propia Organización y la oficina de BV Certificación	